

Sin información no hay debate

Pronunciamiento de periodistas y comunicadores/as sobre el derecho a la información y la megaminería

Las y los periodistas abajo firmantes queremos expresar nuestro rechazo al hermetismo con que tanto las autoridades gubernamentales como las y los legisladores provinciales llevan adelante el presunto "debate" en relación a la megaminería en Chubut.

En los críticos momentos que vive la provincia, la población tiene derecho a información clara, precisa y transparente. Los "Zooms" anodinos, la tergiversación de informes científicos y el silencio de radio por parte de las y los legisladores son prácticas comunicacionales que se oponen por el vértice a un debate público franco y honesto. Sin datos concretos sobre aspectos económicos y ambientales tampoco se puede informar ni debatir.

Que la "virtualidad" que precipitó la pandemia no se convierta en un refugio frente a la opinión pública. Las y los diputados provinciales deben participar de las sesiones legislativas, si se concreta la modalidad virtual, desde alguna institución pública.

El derecho a la información en estos momentos donde el gobierno provincial y el nacional han tomado la decisión política de avanzar con la minería metalífera en Chubut, hace a las libertades democráticas.

Estemos a la altura de las circunstancias.

Adhesiones:

Mauro Mateos

Lourdes Gudiño

Mónica Baeza

Alejandra Sepúlveda

Edgardo Lillo

José Luis Pope

Florencia Yanniello

Francisco Peralta

Fabrizio Cardelli

Diego Núñez de la Rosa

Julieta Lucero

Bernardina Rosini

Ornella Agostina Vezzoso

Erica Sánchez

Antonio Ojeda

Sebastián Oviedo

Saúl Gherscovici

Pablo Quintana

Sebastián Torres

Diego Colinamun

Daniela Verdié

Fabián Colueque

Iván Marin

Andrés Sánchez

Flavia Gallegos

Federico Ovidi

Jorge Arias

Federico Mehrbald

Adrián Rúa

Facundo Navarro

Gioia Claro

Lola Sánchez

Hernán Díaz Varela

María Lloyd

Rocio Davel

Natalia Castro

Domingo Jofré

Julián Raso

Lydia Cocha

Edgardo Molina